



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°0170-2023

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes primero de agosto del dos mil veintitrés en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiarés”, a las diecisiete horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	Independiente

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sra. Jeannette Valverde Nuñez	PLN
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE

MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcadesa
-------------------------	--------------

SECRETARIA a.i

Licda. Marilyn Espinoza Arana

AUSENTES

Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA	
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y Aprobación de actas.

IV. Atención al Público.

V. Correspondencia.

VI. Informes de Comisiones.

VII. Mociones.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de actas.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria** N°0169-2023. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°0169-2023. -----

ARTÍCULO IV.

Atención al Público.

1.- Atención al Sr. Manuel Antonio Hernández Guzmán/Presidente Comité de Caminos de Indiana, Asunto: Dique sobre río Pacuare. -----

Presidente Black Reid: Don Manuel tiene 8 minutos para que nos exponga el tema. -----

Sr. Manuel Antonio Hernández Guzmán: Buenas tardes soy el Presidente Comité de Caminos de Indianas, buenas tardes a todos los presentes, traigo tres puntos, el primero es lo del dique tenemos el río demasiado cerca de la carretera hacia Indianas y vengo para ver si son oído o nos ponen atención, porque está peligrando todo lo que es de la entrada balsa para abajo hasta Indiana



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

3, ese río nos tiene amenazados, entonces creo que hay soluciones, tal vez para no gastar un montón de plata, simple sencillamente agarrar las ideas que traigo, el otro punto es un problemita que hay en Indianas que no se ha resuelto, de un cuneteado que hay ahí y el tercero es felicitar a la municipalidad por el trabajo que van haciendo en el Cocal, sobre las servidumbres, pero también tengo una queja, porque si Indiana 3 tiene cuatro servidumbres, tenemos un perfilado que tiene tres años y no se nos ha arreglado esas servidumbres, esas son mis tres mociones que traigo. -----

Presidente Black Reid: Listo don Manuel, vamos a darle la palabra a la señora vicealcaldesa, ya que ella también es la que está viendo la Comisión Municipal de Emergencias en este caso, tiene la palabra doña Maureen. -----

Vicealcaldesa Cash Araya: Gracias señor presidente, muy buenas noches compañeros del Concejo Municipal, secretaria, personas que nos acompañan el día de hoy, quienes nos ven por redes sociales, con respecto a la solicitud de atención en el dique, sí sería oportuno solicitarles que hagan el 911 para que se haga la atención oportuna, si nosotros no tenemos una activación del 911 no podemos pedirles un primer impacto para atender los diques, y aparte de eso debemos de hacer todo un trámite con la CNE para que puedan ser atendidos, no es algo que podemos atender nosotros con maquinaria de la municipalidad como la que sí hacemos en la parte de los caminos, pero sí tenemos que tener un incidente para poder generar la solicitud de atención en primer impacto, tiempo atrás algunas personas habían generado el 911 para que asistiésemos los diques o se asistiéramos también aparte acá en el río Siquirres, pero teníamos una pega con dirección de aguas y no podíamos avanzar, ahora sí la CNE después de una visita que tuvimos con el presidente ejecutivo, ellos vinieron a Siquirres y a otras municipalidades y les externamos nuestra preocupación, porque no podíamos atender primeros impactos en cauce de ríos, porque dirección de aguas en el formulario digital que tenían no nos dejaba avanzar de cierto punto, entonces qué fue lo que se le solicitó a la CNE que por favor quitara la solicitud a dirección de aguas para poder hacer esos impactos en los cauces de ríos, entonces a partir de este año como marzo, abril de este año ya sí podemos solicitarle a los vecinos que nuevamente generen el 911, lo trasladamos por medio de un informe de situación a la Comisión Nacional de Emergencias y ellos nos aprueban la intervención con horas maquinaria, que tampoco lo hace la municipalidad, sino que viene contratado desde la CNE, pero por eso no se ha podido atender ni el dique en Pacuare, ni el dique de Siquirres, porque teníamos esa limitante, ya ahora gracias Dios y a las intervenciones de muchos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

comités municipales sí lo podemos hacer, le voy a contar que por qué no lo podíamos hacer, antes se hacía sin ningún inconveniente, pero en un momento en algún cantón metieron maquinaria dijeron que era para atender un dique por la emergencia, y era falso cuando la CNE investigó y la dirección de aguas investigó era falso, entonces eso fue lo que nos puso un standby, que no podíamos atender los diques, le solicitaría a don Manuel que por favor nos generen el 911, me puedan compartir tal vez por su persona o por medio de la compañera Dinia, fotos de dónde está la afectación en el dique, para nosotros dentro del informe de situación poder dar fe de la afectación que sí se presenta ahí, con respecto al tema del cuneteado, sí sería oportuno que nos mande la información específica, es que está mal hecho o es que no se ha hecho para que me lo aclare. -----

Sr. Manuel Antonio Hernández Guzmán: Dinia tiene los documentos ahí, ella lo había traído aquí, eso nada más de verlo Dinia y yo, para que ella lo presente. -----

Presidente Black Reid: Gracias señora vicealcaldesa, don Manuel con lo de la servidumbres del Cocal que se les están haciendo las mejoras bueno el asfaltado y eso, eso es un convenio con el INDER, usted sabe que el Cocal es territorio INDER, es el que ha puesto el presupuesto para hacer las mejoras, desde luego que eso no es una justificación, vamos a tomar en cuenta y vamos a consultar a la administración para cuándo estarían tal vez interviniendo esos sectores de los cuales ustedes nos está diciendo, pero decirle que lo que es el territorio del Cocal el trabajo que se está haciendo ahí es con presupuesto del INDER y nosotros lógicamente lo que es la maquinaria, no la maquinaria no, se contrata ya que INDER es el que ha puesto los fondos para las mejoras de estos caminos, ya que están en sus territorios, igual la parte alta de Pacuarito ha sido de la misma forma, tengo entendido que no sé si es Civil o por ese sector hay otro territorio INDER que muy pronto va a ser intervenido, es Santo Domingo, entonces lo que son territorios de INDER ellos son los que han estado dando el presupuesto para las mejoras en estos territorios, entonces por eso es que específicamente esos territorios están siendo tratados. -----

Sr. Manuel Antonio Hernández Guzmán: Ya por último, le voy a pasar las fotos a Dinia, porque lamentablemente traigo aquí fotos y videos, pero mi teléfono tiene un problema que a fin de mes se me va todo, entonces no puedo pasárselo, pero se lo voy a pasar a ella, quiero agradecerle por este espacio y bueno agradecerle porque está quedando bonito ahí en el Cocal, se ve bonito el pueblo sinceramente con esa servidumbre amplias, bien bonitas y quiero agradecerle también aquí a la municipalidad por eso y también apenas tengan chance que nos arreglen las servidumbres de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 nosotros ahí con ese perfilado que tenemos ahí, que se está desperdiciando, muchas gracias. -----

2 **Presidente Black Reid:** Gracias a usted don Manuel, creo que la síndica Dinia había pedido la
3 palabra, tiene el espacio puede hacer uso del micrófono si quiere. -----

4 **Síndica Hernández Abarca:** Muy buenas tardes honorable Concejo Municipal, a los compañeros
5 regidores, síndicos, a la vicealcaldesa, a la señora secretaria, público presente y a los que nos ven
6 en redes sociales, con respecto a esta situación que se presenta en Indianas, sí quiero corroborar
7 que es cierto, estamos en un peligro latente, porque el río está muy cerca demasiado cerca de la
8 comunidad, de hecho escuchando a la señora vicealcaldesa, hace aproximadamente unos 4 o 5
9 años el río se había salido por un temporal, y de hecho yo misma había llamado el 911 y había
10 generado la incidencia, de hecho tengo el número de incidencia, pero ahorita no recuerdo, sí lo
11 tengo anotado, igualmente en ese mismo punto de las fotografías que el señor don Manuel trae
12 lastimosamente no se pudo pasar para pasárselas a ustedes, ese mismo punto es el que está muy
13 cerca de la carretera principal de Indianas, sabemos que Indianas gracias al esfuerzo de la
14 municipalidad fue faltado hace 3 años, más o menos va para 3 años de hecho ahora en diciembre
15 si Dios quiere, de tener ese asfaltado y ahí en Indianas ahorita hoy por hoy son montones de
16 familias los que vivimos, entonces peligra la parte infraestructura tanto de la carretera, como las
17 vidas de las personas que habitamos ahí en Indianas, entonces sí quisiera ver qué posibilidades hay
18 de que se pueda hacer algo por la comunidad, porque Dios no lo quiera pero sí sabemos que
19 vivimos en una zona de alto riesgo, que llueve, hace sol, llueve, se vienen los inviernos, se viene
20 temporales, tormentas todo el asunto y corremos el riesgo los habitantes de Indianas, así como
21 gente de Siquirres que la labora en las empresas bananeras de la zona, porque aquí se traslada
22 mucha gente a esa comunidad para trabajar y bueno como decía don Manuel es cierto, con respecto
23 a ese material que quedó pendiente, cuando se hizo la carretera quedó un material, que se guardó
24 por decirlo así en terreno de la asociación de desarrollo, ese material era con el fin de usarlo en
25 carretera secundarias para arreglar obviamente caminos que estaban codificados, a principio de
26 este año se arregló uno, pero lastimosamente el ingeniero dijo que no había más presupuesto,
27 entonces que había que esperar para que se repararan los otros caminos, entonces es una lástima
28 porque ese material pues desdichadamente se los llevan las personas de lo ajeno, entonces si ese
29 material estaba ahí, es un material que se había destinado para reparar esos caminos, pues sería
30 bueno que la administración en algún momento pues se echara, digamos lo que necesitamos es



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

maquinaria, pero sí soy consciente de que el señor alcalde me dijo Dinia dame tiempo, porque la maquinaria en ese momento llegó hizo la reparación del camino, quedó muy bien agradezco, a la administración por el trabajo que se realizó, pero sí faltaron otros caminos que son de gran importancia para la comunidad, gracias. -----

Presidente Black Reid: A usted señora síndica, tiene la palabra la señora vicealcaldesa. -----

Vicealcaldesa Cash Araya: Gracias señor presidente, a la compañera Dinia, agradeceríamos y esto no solo para Dinia sino para todos los compañeros, agradeceríamos que siempre hagamos los incidentes, aprovechemos que en este momento todavía la parte del caribe norte, caribe sur y la zona norte, se mantienen en una alerta amarilla, estamos hoy en el ingreso de la onda tropical número 25 y podemos solicitar ese primer impacto, antes de que vengan lluvias más fuertes, pero tenemos que hacerlo en tiempo que tenemos ahorita la alerta amarilla que nos da un empujón para que lo que podamos solicitar sea efectivo, entonces si lo generan hoy o lo generan mañana y pueden trasladarme las fotos a tiempo se los agradecería bastante, gracias. -----

Presidente Black Reid: Gracias señora vicealcaldesa. -----

2.- Atención al Sr. Luis Alonso Pacheco. -----

Se deja constancia que el Sr. Luis Alonso Pacheco no se presentó a la Atención al Público. -----

3.- Atención al Sr. Julio Gómez/Presidente Asociación de Desarrollo Integral del Cocal, Asunto:
Feria Artesanal. -----

Presidente Black Reid: Don Julio tiene ocho minutos para que nos exponga el tema. -----

Sr. Julio Gómez Rojas: Muy buenas tardes señores regidores, señores síndicos, señor presidente del Concejo Municipal, señora alcaldesa porque está en ejercicio en este momento, mis respetos para cada uno de ustedes que representan nuestro Gobierno Local, nosotros en días pasados hicimos una solicitud, para llevar a cabo una feria, esta feria no tiene ventas de alimentos, no tiene nada que ver con el día del afrodescendiente, de la cual nos sentimos muy orgullosos todos los que vivimos en la provincia de Limón, entonces consideramos que podíamos llevar una feria a cabo para recaudar unos fondos y mejorar las condiciones que tenemos, no solamente en la cancha de fútbol del Cocal, sino también en el salón comunal, del cual pues en la plaza deportes hacemos bastante deporte para contrarrestar algunas enfermedades, vicios que tenemos en la comunidad, pero en este momento no tenemos recursos, ustedes mismos pueden considerar que no hemos recibido recursos del Gobierno Local de los últimos tres años que está, esta administración,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 sabemos que hubo limitaciones económicas por la pandemia y todo ese tipo de cosas lo
2 consideramos, pero también estamos viendo de que a nosotros se nos están dañando todas las
3 instalaciones deportivas, entonces nos vemos obligados a no pedir a la municipalidad, sino buscar
4 recursos sanos de la mejor manera, no vendiendo licor ni nada de eso, sino hacer una feria acá en
5 los terrenos de INCOFER para que sea más atractivo, inclusive recaudar más fondos, porque si
6 hacemos una actividad ya pues quizás nadie va a llegar, pero creemos que si hacemos una feria
7 aquí para este mes que viene y finalizando el tres de octubre, creo que podríamos obtener un
8 poquito de mejores ganancias, sabemos que estamos quizás chocando con el día de la
9 afrodescendiente, pero nosotros no vamos a inferir o más bien a ser estorbo para los festejos, más
10 bien todo lo contrario, porque una vez que terminen todas las actividades posiblemente la familia
11 se quedan disfrutando un rato y entonces pueden ir a participar en los carritos de chocones y otras
12 cosas que van a llegar ahí, como juegos de argolla y todo ese tema, pero no vamos a vender
13 comidas, porque ninguna gente afuera va a vender la comida que de verdad se hace el cantón de
14 Siquirres y más en esas fechas, como es el día afrodescendientes, entonces les pediría señores
15 regidores tal vez y señores del Concejo Municipal en general no venimos a exigir, venimos a pedir
16 de verdad, que se nos apoye, que se nos busque, que nos acomode una fecha, ya hemos hecho
17 todos los trámites habidos y por haber como saben ustedes casi siempre y por siempre piden un
18 mes de anticipación, hemos corrido, hemos logrado tener todo en manos de ustedes para que sean
19 ustedes los que le den el voto final y en este momento pues habíamos mandado una nota nos
20 pidieron que cambiáramos fecha, pero cambiar fechas es perder plata, desde ya estamos perdiendo,
21 una asociación pobre como la de nosotros, creo que no se puede dar el gusto de desperdiciar ni un
22 cinco que llegue a las arcas, entonces pedimos que se valore realmente las cosas como las estamos
23 explicando, cómo les explico nuevamente no es que estamos lucrando para nosotros, estamos
24 lucrando para la comunidad, muchas gracias. -----

25 **Presidente Black Reid:** A usted don Julio, ¿Cuáles son las fechas que usted dijo?, es que había
26 dicho tres de octubre, tiene la palabra la señora vicealcaldesa. -----

27 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Gracias señor presidente, y muy buenas noches al compañero Julio,
28 tomar en cuenta que la actividad que ustedes están impulsando es en beneficio de ustedes como
29 asociación, pero también don Julio recordarle que hay un acuerdo municipal de la administración
30 pasada, en el que se indicaba que no se podían hacer actividades durante ciertos periodos en los



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 que teníamos agendas culturales o teníamos actividades como las fiestas y demás, el día de la
2 madre y demás, que teníamos que programar esas actividades para después de estas fechas
3 importantes, de eso existe un acuerdo que no se podía hacer nada en Siquirres durante ese tiempo,
4 nosotros como administración pues no nos oponemos a que realicen las actividades, pero sí le
5 solicitaríamos que la trasladen, por el hecho de que ya hay una agenda cultural montada por el
6 comité cívico en el que en el mes de agosto tenemos una gran cantidad de actividades y no sería
7 justo que nos choquen las actividades, porque la población meta que ustedes quisieran captar va a
8 estar captada en otro sector, entonces busquemos una fecha oportuna en la que ustedes como
9 asociación puedan plantear su actividad que no choque con ninguna fecha, porque nosotros ya
10 programamos fin de mes con actividades para la Feria del Coco, para el Sikiparade, para el
11 concierto del día de la madre y en septiembre vienen las fiestas o los carnavalitos de Siquirres,
12 posiblemente si ustedes se reúnen, sé que ya tienen algunos permisos y demás, considerar pasarla
13 al mes de octubre que en este momento no hay ninguna actividad programada, pero agosto y
14 septiembre son fechas o son dos meses muy cargados en los que ya existe un planteamiento del
15 Gobierno Local, no de ahorita sino de hace tiempo atrás y si no mal recuerdo usted también fue
16 uno de los que impulsó ese acuerdo municipal para que en estos periodos no se ejecutará ninguna
17 de esas actividades, gracias. -----

18 **Presidente Black Reid:** A usted vicealcaldesa, no sé si alguien más quiere hacer uso de la palabra,
19 tiene la palabra doña Allen. -----

20 **Regidora Allen Mora:** Es que uno se siente así como decía mi mamá, el dicho que tenía de burro
21 amarrado en lancha, que no sabe ni para dónde agarrar, porque uno sí entiende ya las actividades
22 que por años se ha celebrado en el cantón y todo, pero escuchando la otra contraparte que dicen
23 que no afectarían nada, porque ellos completamente es diferente las comidas, ahí lo que sí afectaría
24 es por la tarima, es por la tarima lo que más nos preocuparía ahorita ese es la pega, porque ya está
25 comprometida para todos los actos culturales que hay en cantón, entonces si está perjudicando en
26 ese lado, le decía a ellos sería la opción de otro lote que está por ahí, pero viéndolo bien ahora le
27 decía don Zeledón que es muy pequeño, que es el terreno de Lita que ella había vendido ese terreno
28 grandes esquinero del banco, que ya no es de ella por cierto, pero también es muy pequeño para lo
29 que ellos quieren hacer, entonces en realidad sí como que se le escapa la mano por más voluntad
30 que uno quiere ayudar y que quiera ser, porque ya uno piensa por qué están haciendo esta actividad



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ellos, la razón por la que están haciendo es algo válida, es importante para mantener también esta actividad que ellos hacen, pero también le respetándolo lo de las fiestas culturales del cantón y si se hicieron la primera semana de septiembre, no les funciona ya no por los permisos. -----

Presidente Black Reid: Vamos a ver, hay un inconveniente con ese terreno, porque ahí van a montar el redondel, eso nos dijo Álvaro Stewart, que lo tenían prestado para el redondel y eso lo van a empezar a montar tengo entendido en este mes, consultaba con él porque él dice que él no le estorba, pero lo que pasa es que iba el redondel, entonces creo que estamos muy anuentes a apoyar a la Asociación de Desarrollo del Cocal, para que puedan llevar a cabo esta actividad, que creo que es muy importante para ellos para poder recaudar fondos para lo que se viene o para lo que necesitan, lo que pasa es que hay un acuerdo del Concejo anterior en cuanto a este tema, a mí no me parecía ese acuerdo, estaba en contra de ese acuerdo, pero fue promovida esa moción y a pesar de que éramos varias fracciones cuando alguien proponía algo y se creía que era de bienestar para el cantón siempre se apoyaba, decirle a don Julio que nosotros acá muy anuentes ayudarles con el permiso para la actividad, pero qué posibilidades hay de que lo trasladen al mes de octubre o sea no le estamos diciendo que no les vamos a dar el espacio, para que puedan hacer la actividad para nosotros es importante, hablé con don Zeledón porque la vez pasa ellos también estuvieron en una situación en la casa del adulto mayor creo que es, el año pasado hicieron una situación más bien dos años han estado y siempre les habíamos recomendado el mes de junio o el mes de julio para que estas actividades no choquen con el Sikiparade y con la Feria del Coco y después vienen los carnavales, el tema es ese que el espacio que ellos quieren usar ahí es donde se va a montar el redondel y se les va a complicar un poquito, entonces don Julio valorar nosotros como Concejo muy anuentes con todo siempre y cuando ustedes cumplan, bueno ya tienen los permisos, hasta tal vez ayudar para que el Ministerio de Salud pues les extienda el tiempo tal vez podríamos hacer una petición como Concejo para que no les caduque el permiso del ministerio de salud, sino que simple y sencillamente les extiendan otro y darles esa fecha en octubre digamos de una vez está Concejo Municipal tomar un acuerdo de ahí para que en octubre en las fechas de cuando se cierre ya los carnavales ellos automáticamente puedan tomar una fecha de octubre para montar eso, noviembre no es una mala fecha para hacer una actividad de esas tampoco, entonces valor eso don Julio, lo escuchamos, tiene la palabra don Julio. -----

Sr. Julio Gómez Rojas: Sí gracias señor presidente y señora alcaldesa, realmente no recordaba



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

que realmente nosotros habíamos acordado puramente una moción que se respetaran las fechas de las actividades que realmente son del cantón y tiene toda la validez, no es justo que el día de mañana alguien venga a montar una actividad, por encima de las actividades que le pertenecen y que nacen de la propia sangre del cantón, entonces en ese sentido respetando la posición de este Gobierno Local que hace valer el derecho de aquel Gobierno Local 2016-2020 respetando esa posición aceptamos el cambio para el mes de octubre, gracias. -----

Presidente Black Reid: Excelente don Julio, más bien muchas gracias a ustedes por la comprensión y esperamos poder darles todo el apoyo cuando vayan a hacer la actividad, doña Allen tiene la palabra. -----

Regidora Allen Mora: Que bueno que todo tiene solución, para el bienestar de las personas que trabajan para el cantón, ojalá que de nosotros como Concejo Municipal tal vez intervengamos mandando una nota o solicitándole al doctor por favor de verdad que pudiera ayudar en eso, de extenderle la fecha para que ellos nos gasten más más dinero, porque ya invirtieron ya hicieron un pago y sus cosas, entonces tal vez nosotros nos podíamos hacerle llegar esa nota al Ministerio de Salud al doctor. -----

Presidente Black Reid: Sí, está bien doña Allen, Julio, don Zeledón gracias por estar acá, don Manuel un gusto ahí les pudiera atender, doña Maureen se va a poner de acuerdo con la síndica para lo de los zanjos de las aguas, que están para las cunetas que están inundando ahí algunos terrenos, entonces muy buenas tardes, Dios me los bendiga y me lo lleve con bien a sus hogares. -

ARTÍCULO V.

Correspondencia.

1.- Oficio sin número que suscriben el Sr. Saulo Marín Castillo/Presidente Comité de Salud y la Sra. Daniela Marín Nuñez/Secretaria Comité de Salud, dirigido al Sr. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, en la cual solicitan de parte de todos los miembros del comité y toda la comunidad, el apoyo al proyecto de colocar la malla alrededor del Centro de Salud, Linda Vista, Siquirres.-----

ACUERDO N°3916-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscriben el Sr. Saulo Marín Castillo/Presidente Comité de Salud y la Sra. Daniela Marín Nuñez/Secretaria Comité de Salud a la Administración (Alcaldía) para lo que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

corresponda.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.- Oficio número 99-ARIICJZA-2023 que suscribe el Sr. Juan Carlos Rodríguez González/Administración regional del II Circuito Judicial de la zona Atlántica, dirigido a los Señores/as del Consejo Municipal Municipalidad de Siquirres, mediante el cual solicita comunicar la fecha que se estableció asueto por motivo de las actividades cívicas del cantón de Siquirres para el año 2023, con el fin de informar con la debida antelación a la Dirección Ejecutiva del Poder Judicial y a las personas usuarias.-----

ACUERDO N°3917-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Notificarles a los señores de la Administración regional del II Circuito Judicial de la zona Atlántica, que muy pronto se les estará informando sobre la consulta realizada mediante oficio número 99-ARIICJZA-2023.

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3.- Oficio número CM-SC-003-44-2023 que suscribe la Sra. Tanya Soto Hernández/Secretaria del Concejo Municipal de Desamparados, dirigidos al Sr. Rodrigo Chávez Robles/Presidente de la Republica y a las Municipalidades del país, en el cual transcribe el acuerdo No. 3 de la Sesión 44-2023, celebrada el 25 de julio del 2023, en la cual el Concejo Municipal de Desamparados acuerda acoger la iniciativa presentada por el Concejo Municipal de Alajuela en cuanto a remitir una atenta y respetuosa excitativa al Sr. Presidente de la República de Costa Rica, Rodrigo Chaves Robles, para que no se extraigan recursos del Programa de Transporte Estudiantil del Ministerio de Educación Pública, toda vez que dicho recorte atenta contra la prestación del servicio a personas de escasos recursos y el derecho constitucional a la educación.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

4.- Oficio sin número que suscribe la Sra. Sandra Vargas Campbell Rojas/Supervisora Circuito 06, dirigido a los Señores (as) Concejo Municipal Siquirres, en el cual hace de conocimiento que el día martes 01 de agosto del 2023 se van a llevar a cabo las eliminatorias de nuestro Circuito 06 en el Polideportivo El Mangal a partir de las 8:30 am, por lo cual solicita respetuosamente les puedan colaborar con 120 porciones de fruta para repartir a cada atleta, además de 100 medallas



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

para premiación del evento, hidratación (100 botellas de agua). De ser positiva la respuesta por favor comunicarse al número adjunto o correo anotado abajo para coordinar detalles de la entrega.

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

5.- Oficio número MZ-CM-SC-OF-0223-2023 que suscribe la Sra. Dennia del Pilar Rojas Jiménez/Secretaria del Concejo Municipal de Zarcero, dirigido al Señor Presidente de la República, Señores Diputados y Diputadas Provincia de Alajuela y a los Señores de las Municipalidades del país, en la cual remite acuerdo tomado en sesión Ordinaria número169-2023 del 25 de julio del 2023, artículo V, inciso 1, en la que “el Concejo Municipal de Zarcero, acuerda apoyar de forma contundente, el proyecto de ley presentado por el diputado Luis Diego Vargas Rodríguez, e impulsado por Fedoma, para la modificación parcial de la ley de planificación urbana número 4240, proyecto que se denomina “reforma y adhesión de varios artículos de la ley de planificación urbana, Ley No 4240 del 15 de noviembre de 1968 y sus reformas” cuyo expediente legislativo, es el número 23829”.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

6.-Oficio número C.C.S.-012-2023 que suscribe Sr. Álvaro Antonio Stewart Satchuell/Presidente de la Comisión Carnavalitos Siquirres 2022-2023, dirigido a los miembros del honorable Concejo Municipal de Siquirres, en la cual respetuosamente les solicita que a la brevedad posible hagan los cambios atinentes a la documentación otorgada, cómo: Horarios de cierre, Planos y certificaciones de la Tarima y correspondiente Toldo de 12 x 6, uso de los camiones recolectores, uso disponibilidad de las calles, certificación de la Personería Jurídica, certificación actualizada de la comisión. Esto luego de analizar los pros y contra tomaron la decisión de cambiar la fecha de inicio y culminación de los Carnavalitos, debido a que su inicio se traslapa con la Expo Guápiles, por lo tanto, los Carnavalitos darán inicio el día 28 de Setiembre y culminarán de 08 de octubre del presente año. A su vez solicitan una reunión con el departamento de patentes, contando con su presencia. -----

ACUERDO N°3918-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número C.C.S.-012-2023 que suscribe Sr. Álvaro Antonio Stewart Satchuell/Presidente de la Comisión Carnavalitos Siquirres 2022-2023 a la Administración (Alcaldía), para lo que corresponda y solicitarle a la secretaria del Concejo Municipal que certifique la Personería Jurídica



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

y la conformación de la Comisión de Fiestas actualizada. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7.-Oficio número DREL-SCE05-LDM-048-2023 que suscribe el Sr. Pablo Segura Viquez/Director del Liceo de Maryland, dirigido al honorable Concejo Municipal, en la cual solicita con todo respeto, se considere prórroga para la entrega del informe de notas para la estudiante Juliet Cambronero Cascante, cédula 703130188 y asimismo para los estudiantes del Liceo de Maryland, debido a que la entrega de Informes al hogar correspondiente al I Periodo 2023, se entregarán a los encargados legales el próximo 03-08-2023.-----

ACUERDO N°3919-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número DREL-SCE05-LDM-048-2023 que suscribe el Sr. Pablo Segura Viquez/Director del Liceo de Maryland, a la Comisión de Becas. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8.-Oficio número JVC-2023-041 que suscribe el Sr. Greivin Vásquez Sánchez/Asistente Secretario de Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Siquirres, dirigido al honorable Concejo Municipal de Siquirres, en la cual en respuesta al oficio SC-0532-2023 y acuerdo N°3764, tomado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°163 celebrada el martes 13 de junio del 2023, donde trasladan copia de nota sin número del oficio que suscribe el señor Luis García Herrera presidente de ADI bajos del Tigre, solicitando la intervención con asfalto de 600 metros que comprenden de la entrada de Bajos del Tigre hasta la entrada principal de cementerio; la Junta Vial Cantonal le remite: La Municipalidad de Siquirres cuenta con un Plan Quinquenal matriz que arroja los caminos a intervenir año a año según los ejes sociales, legales, técnico vial, el ambiental, el económico y las políticas en materia vial que permiten una gestión planificada en la conservación y el desarrollo vial.-----

ACUERDO N°3920-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número JVC-2023-041 que suscribe el Sr. Greivin Vásquez Sánchez/Asistente



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Secretario de Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Siquirres a la ADI bajos del Tigre.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9.-Se conoce correo electrónico que remite el Sr. Daniel Fonseca/profesional en Upskilling and Reskilling para empresas, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres y al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, en la cual solicita una reunión para poder conversar acerca de los retos de la organización, a nivel educativo y que nos puedan conocer. La reunión será atendida por el Director de Desarrollo, el señor Daniel Fonseca, quién tiene más de 15 años de experiencia en Educación Superior. Actualmente trabajamos con el estado por medio de SICOP y nos gustaría acercarnos a ustedes. -----

ACUERDO N°3921-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del correo electrónico que remite el Sr. Daniel Fonseca/profesional en Upskilling and Reskilling para empresas, a la Administración (Alcaldía) para lo que corresponda.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

10.- Correo electrónico que remite el Sr. Luis Alvarado, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual nuevamente solicita ¿si le podrán indicar si durante este año que casi se cumple desde la última comunicación, ha existido avance con respecto al proyecto de construcción del puente vehicular sobre el Rio Siquirres a la altura del puente Negro?-----

ACUERDO N°3922-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del correo electrónico que remite el Sr. Luis Alvarado a la Administración (Alcaldía) para lo que corresponda.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

11.-Se conoce copia de la Resolución No. 6253-M-2023 dictada por el Tribunal Supremo de Elecciones, que remite Marva Wright Ureña/Unidad de notificación de expedientes, dirigido al honorable Concejo Municipal de Siquirres y al Concejo de Distrito de El Cairo en la cual se cancela la credencial de síndica suplente del distrito El Cairo, cantón Siquirres, provincia Limón, que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ostenta la señora Yerlin Melissa Baar Montero. Notifíquese a la señora Baar Montero, al Concejo Municipal de Siquirres y al Concejo de Distrito de El Cairo. Publíquese en el Diario Oficial.-----
Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

12.- Oficio número DE-E-160-07-2023 que suscribe la Sra. Karen Porras Arguedas/Directora Ejecutiva Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigido a los señores de los Concejos y Alcaldes Municipales, en el cual hace recordatorio sobre Elecciones y Separación de Comités de Emergencia, con motivo de las próximas elecciones municipales que se llevarán a cabo el 4 de febrero, la Unión Nacional de Gobiernos Locales desea recordarles la importancia de garantizar un proceso electoral transparente y justo, se exhorta a todos los miembros de los Comités de Emergencia a cumplir con lo establecido en el artículo 15 del “Reglamento para la Organización y Funcionamiento de los Comités Regionales, Municipales, Distritales y Comunales de Emergencia”, en caso de que tengan intenciones de postularse para algún cargo de elección popular.-----

ACUERDO N°3923-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número DE-E-160-07-2023 que suscribe la Sra. Karen Porras Arguedas/Directora Ejecutiva Unión Nacional de Gobiernos Locales a la MSc. Maureen Cash Araya/vicealcaldesa municipal para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

13.- Se conoce correo electrónico que remite el Sr. Freddy Badilla Barrantes/Secretario Coordinación Red COMAD Huetar Caribe, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual extiende la invitación a la asamblea constituida de la Federación de organizaciones de personas con discapacidad y adulto mayor de la región Chorotega, que se realizará el viernes 04 de agosto a las 8:00 de la mañana, por tal razón los representantes municipales deberán viajar desde el día 03 de agosto.-----

ACUERDO N°3924-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar a los miembros de la Comisión COMAD con viáticos y transporte para que puedan participar de la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Asamblea Constituida de la Federación de organizaciones de personas con discapacidad y adulto mayor de la región Chorotega, que se realizará el viernes 04 de agosto a las 8:00 de la mañana, por tal razón los representantes municipales deberán viajar desde el día 03 de agosto, saliendo a las 7:00 a.m. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Quirós Chavarría. -----

Se deja constancia que la Regidora Allen Mora no ejercio su voto a favor ni en contra del acuerdo tomado anteriormente.-----

14.-Se conoce formulario F-PJ-04 que suscribe el Lic. Leonardo Badilla Vargas/Director del Centro Educativo Escuela San Joaquín, con el visto bueno de la Supervisora de Circuito 05 la MSc. Jeimy Catlon Solano, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, donde solicita el nombramiento de los siguientes miembros, por pronto vencimiento, para lo cual proponen a las siguientes personas: -----

 Priscilla Yuliana Loaiza	Céd: 3 497 380
 María Eugenia Olivares Loaiza	Céd: 7 127 357
 Flor María Agüero Chaves	Céd: 3 430 371
 Ana María Nájera Ramos	Céd: 3 381 794
 Luz Marina Solano Guadamúz	Céd: 3 519 429

ACUERDO N°3925-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación del Centro Educativo Escuela San Joaquín, por pronto vencimiento. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

15.- Oficio sin número que suscribe el Sr. Néstor Alfaro Mora, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicita la declaración de calle pública lo que actualmente es servidumbre agrícola, la longitud de la calle es de 385 metros y está ubicada contiguo al puente sobre el río Dos Vueltas en Ruta 32 hacia el sur, la solicitud es para que el ICE pueda realizar un nuevo proyecto de electrificación.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ACUERDO N°3926-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe el Sr. Néstor Alfaro Mora al Departamento de Infraestructura Vial de la Municipalidad de Siquirres. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

16.- Se conoce correo electrónico que remite la Sra. Vanessa Abarca Solís/Departamento de Proveeduría de la Municipalidad de Siquirres, dirigido a las unidades usuarias de SICOP y a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual según lo establece a nivel gubernamental y así mismo la ley todo trámite debe realizarse 100% SICOP, por lo cual aún con la implementación del nuevo sistema PLAN de la Municipalidad de Siquirres, cualquier documento referente a las contrataciones de este Municipio deben agregarse en su respectivo expediente, llámese documentos de gestión de pago, y cualquier otro documento que las áreas fiscalizadoras consideren relevantes para el adecuado y sano manejo de la contratación. El incluir documentos a la plataforma PLAN no exime el solicitar agregar información a los respectivos expedientes por parte del área fiscalizada. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

17.- Se conoce certificación número CA SIQUIRRES-004-2023 que suscribe la Sra. Alicia Hernández Alfaro. Administración. Cruz Roja Costarricense. Comité Auxiliar en Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual en atención a la actividad denominada “Feria del Coco”, organizado Municipalidad de Siquirres, y programado para llevarse a cabo desde el día 25 al 27 de agosto 2023, propiamente en las Calles del casco central de Siquirres, saliendo frente al Mundo Mágico y finalizando frente a la Iglesia Católica, un recorrido aproximadamente de 800 metros, de las 9:00 horas a las 22:00 horas aproximadamente, refiere que por ser una actividad de asistencia conservadora y de carácter pasivo, no habrá presencia permanente de personal o unidades de la Cruz Roja Costarricense durante su realización, Que el presente documento no compromete ni obliga a la Cruz Roja Costarricense, a disponer en reserva, concentración o estado de alerta, Que este documento no sustituye cualquier recomendación emitida por el Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas, el Ministerio de Salud, Municipalidad respectiva, la Dirección Nacional de Gestión el Riesgo y Atención de Emergencias



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

o la Dirección Nacional de Movilización de Recursos de la Cruz Roja Costarricense. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

18.-Se conoce minuta que remite el Sr. Freddy Badilla Barrantes/Secretario Coordinación Red COMAD Huetar Caribe, dirigido a los miembros del Concejo Municipal, la cual se realizó el 28 de julio del 2023, de las 08:30am a las 3:00 pm en la sede Villa Santiago Guácimo, en la que se realizó la Sesión ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2023 / Red de Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad Huetar Caribe/FEDEISCAM Del Caribe.-----

Recibido y conocida la minuta por el Concejo Municipal, se archiva. -----

19.-Oficio número PEL-1103-2023 que suscribe la Sra. Sucy Wing Ching/Presidenta Ejecutiva de JAPDEVA, dirigido a los señores del honorable Concejo Municipal de Siquirres, con copia al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipalidad de Siquirres, en la cual indica que remitieron al Ministerio del Ambiente y Energía, mediante el oficio número PEL-1077-2023, el día 21 de julio del presente año, la formal solicitud de los lineamientos para restablecer la navegabilidad por el Río Sierpe (ubicado en el Caribe Norte, límite natural sureste del Parque Nacional Tortuguero).-

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

20.-Se conoce correo electrónico que remite la Sra. Hannia Garro Benavides/Fiscalizador Asociado Área de Investigación para la Denuncia Ciudadana División de Fiscalización Operativa y Evaluativa Contraloría General de la República, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indica que en días anteriores vio una nota relacionada con el nombramiento del auditor interno, por lo que quisiera saber si ya la Municipalidad remitió el nombre de la persona que estaría asumiendo el cargo.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

21.-Se conoce formulario F-PJ-04 que suscribe la Sra. Vilma Martínez Solís/Directora del Centro Educativo Escuela Nueva Virginia, con el visto bueno de la Supervisora de Circuito 05 la MSc. Jeimy Catlon Solano, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, donde solicita el nombramiento de los siguientes miembros, por renuncia de las siguientes personas: Viviana María Zamora Jaen y el Sr. Francisco López Rodríguez, para lo cual proponen a las siguientes personas: -----

 Jennifer Quesada González Céd: 7 170 136

 Consuelo Obando Velásquez Céd: 9 109 231



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ACUERDO N°3927-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación del Centro Educativo Escuela Nueva Virginia, por renuncia de dos de los miembros anteriores. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

22.- Se conoce correo electrónico que remite la Sra. Jennifer Redondo, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual extiende la invitación a los emprendimientos que tenga identificados esta municipalidad a realizar la inscripción e iniciar el proceso de ingreso ha Hecho por Mujeres. Cabe mencionar que las mujeres y sus emprendimientos deben cumplir los siguientes requisitos: Estar inscrita en Hacienda, Productos hechos a mano, Someterse al proceso de valoración socioeconómico y de calidad del producto. -----

ACUERDO N°3928-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del correo electrónico remite la Sra. Jennifer Redondo a la Administración (Alcaldía), para lo que corresponda.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

23.-Oficio número DF-327-2023 que suscribe el Lic. Eddy Araya Miranda/Director Financiero del Ministerio de Gobernación y Policía, dirigido al Lic. Mangell MC Lean Villalobos/Alcalde Municipalidad de Siquirres, con copia al Concejo Municipal y Auditoria Municipal de Siquirres, en la cual una vez visto el oficio DA-673-2023 de fecha 17 de julio del 2023, en el cual brinda respuesta al oficio DF-307-2023, ambos relacionados al estudio de los dineros transferidos según Ley N° 7313 del Impuesto al Banano del año 2020, a continuación, y en forma cronológica: Compra de materiales de tubería para acueducto de Palmira, Materiales para la construcción servicios sanitarios, Junta de Educación Altos de Germania y Compra de materiales para mejoras Ebais. Así las cosas, este Departamento Financiero concede un plazo hasta el viernes 01 de setiembre del 2023 para la presentación de lo resuelto por la Administración Municipal. -----

ACUERDO N°3929-01-08-2023



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número DF-327-2023 que suscribe el Lic. Eddy Araya Miranda/Director Financiero del Ministerio de Gobernación y Policía a la Administración (Alcaldía), para lo que corresponda.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

24.-Oficio número DA-708-2023 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos Alcalde Municipalidad de Siquirres, dirigido a los señores Honorable Concejo Municipal de Siquirres, en la cual remite a Modificación Presupuestaria 08-2023, en cumplimiento a la modificación al Reglamento de Variaciones Presupuestarias publicado en el diario oficial La Gaceta #130 del día 08 de julio de 2022. El monto total de la Modificación 08-2023 \$36.635.605.00. Lo anterior para su debida aprobación. -----

Presidente Black Reid: Señores regidores este documento viene para ser aprobado con una moción ya que urge, la aprobación de estos fondos, unos de los puntos fundamentales también es para un trabajo que se está haciendo en el Cocal que se va a apoyar al AYA con horas maquinaria, para poder meter una tubería, ya que se está asfaltando y creo que ya está conformado para asfaltar, entonces urge hacer este movimiento, esta nota la vamos a tener ahí para adjuntarla juntamente con la moción.-----

ACUERDO N°3930-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Anexar el oficio número DA-708-2023 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos Alcalde Municipalidad de Siquirres, el cual contiene la Modificación Presupuestaria 08-2023, por un monto total de \$36.635.605.00 a la moción no. 002-2023 presentada para su efecto.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

25.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Flor Aguilar/Secretaria Filial Iglesia Católica Florida, dirigida a los señores del concejo Municipal de Siquirres, en la cual se dirigen a este Concejo Municipal con la esperanza de recibir su respaldo, como es sabido nuestra Iglesia Católica en su representación de Filial ha venido trabajando en su proyecto de redondel para realizar actividades en pro de la familia con el pensamiento siempre de unir comunidades y el pueblo, brindando espacios de esparcimiento principalmente para nuestros jóvenes y niños de nuestra población más



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

vulnerable. Por lo tanto, nos dirigimos a ustedes para solicitarles se nos respalde por medio del departamento de proyectos con el ingeniero Luis Umaña, en la recepción de estos tubos y en la fiscalización del proyecto, adjunto fotos del proyecto y posible uso a colocación de estos tubos.--

Presidente Black Reid: Compañeros vamos a tomar un acuerdo para trasladar esta nota a la administración, para que puedan ayudar a este comité con la recepción de estos materiales.-----

ACUERDO N°3931-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe la Sra. Flor Aguilar/Secretaria Filial Iglesia Católica Florida a la Administración (Alcaldía), para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VI.

Informe de Comisión.

1.-Se conoce el Informe de Comisión número CENAI-CMS-0013-2023 de la Comisión Especial de Nombramiento Indefinido de Auditor Interno, en atención al oficio sin número suscrito por la Sra. Itza Janei López Spencer, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión Especial de nombramiento indefinido de

Auditor Interno

Informe de Comisión

CENAI-CMS-0013-2023

ATENCIÓN: Oficio sin número suscrito por la Sra. Itza Janei López Spencer en referencia a la no aceptación del cargo del puesto de Auditor Interno de la Municipalidad de Siquirres.

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)



Informe de Comisión

CENAI-CMS-0013-2023

Comisión Especial de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Nombramiento Indefinido de Auditor Interno

La Comisión Especial para el Concurso Público correspondiente al nombramiento por tiempo indefinido del Auditor Interno de la Municipalidad de Siquirres, procede a informar al Concejo Municipal lo siguiente:

Considerando:

PRIMERO: Mediante acuerdo No. 3892 tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria No. 168 del 18 de julio de 2023, se acordó trasladar a esta Comisión Especial el oficio sin número suscrito por la Sra. Itza Janei López Spencer, referente a la no aceptación del cargo del puesto de Auditor Interno de la Municipalidad de Siquirres.

SEGUNDO: Se procedió a realizar el análisis respectivo según los Lineamientos sobre gestiones que involucran a la auditoría interna presentadas ante la CGR y se determinó lo siguiente:

- ✓ La Contraloría General de la República mediante resolución No. R-DC-00055-2023¹ del Despacho Contralor, San José, a las diez horas con veinticinco minutos del treinta de junio de dos mil veintitrés, reformó los Lineamientos sobre gestiones que involucran a la auditoría interna presentadas ante la CGR, e incluyó en lo de interés el punto 2.3.14 que indica textualmente:

Rechazo o renuncia a nombramiento definitivo. En aquellos casos en que la persona seleccionada por la administración para ocupar el puesto de auditor o subauditor interno de forma definitiva, rechace el nombramiento o bien, renuncie a esa designación previo al inicio de funciones o durante el periodo de prueba, la administración deberá de seleccionar a alguna de las otras personas que conforme la terna o nomina aprobada por el Órgano Contralor... (La cursiva no corresponde al original).

No obstante a lo anterior, en este Concurso Público 01-2023, la nómina está integrada por una sola persona, aprobada tanto por el Concejo Municipal mediante acuerdo No. 3663², así como por el Órgano Contralor mediante oficio DFOE-LOC-1039(07025), por lo que esta normativa en este caso específico resulta inaplicable.

¹Publicada en la Gaceta No. 129 del 17 de julio del 2023.

²De la Sesión Ordinaria No. 159 celebrada el martes 16 de mayo del 2023.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

✓ Siendo que este proceso concursal no superó todas sus etapas en cuanto hacer efectivo el nombramiento y su respectivo periodo de prueba, se debe proceder a declarar el concurso de nombramiento fallido, establecido en el punto 2.4.1 de los Lineamientos supra citados.

POR TANTO:

Los suscritos miembros de la Comisión, recomendamos y solicitamos que proceda a dictar un acuerdo de la siguiente forma:

PRIMERO: Se apruebe el informe número CENAI-CMS-013-2023 de la Comisión Especial de nombramiento indefinido de Auditor Interno.

SEGUNDO: Se declare fallido el concurso público No. 01-2023 conforme al punto 2.4.1 de los Lineamientos sobre gestiones que involucran a la auditoría interna presentadas ante la CGR, siendo que este proceso concursal no superó todas sus etapas en cuanto hacer efectivo el nombramiento y su respectivo periodo de prueba, por la no aceptación del cargo al puesto de Auditor Interno de la única integrante de la nómina Itza Janei López Spencer, nómina debidamente aprobada por el Concejo Municipal y el Órgano Contralor.

TERCERO: Se proceda a notificar este informe a la Licda. Vivian Garbanzo Navarro/Gerente de Área y Lic. Jorge Barrientos Quirós/Fiscalizador del Área de Fiscalización para el Desarrollo Local de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República.

Se firma el presente informe al ser las quince horas del día primero de agosto del año dos mil veintitrés, por todos los integrantes de la Comisión Especial de nombramiento indefinido de Auditor Interno.


Randall Black Reid


Esmeralda Allen Mora


Freddy Badilla Barrantes

Presidente Black Reid: Somete a votación el Informe de Comisión número CENAI-CMS-0013-2023 de la Comisión Especial de Nombramiento Indefinido de Auditor Interno. -----

ACUERDO N°3932-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: **PRIMERO:** Se



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

apruebe el informe número CENAI-CMS-013-2023 de la Comisión Especial de nombramiento indefinido de Auditor Interno. **SEGUNDO:** Se declare fallido el concurso público No. 01-2023 conforme al punto 2.4.1 de los Lineamientos sobre gestiones que involucran a la auditoría interna presentadas ante la CGR, siendo que este proceso concursal no superó todas sus etapas en cuanto hacer efectivo el nombramiento y su respectivo periodo de prueba, por la no aceptación del cargo al puesto de Auditor Interno de la única integrante de la nómina Itza Janei López Spencer, nómina debidamente aprobada por el Concejo Municipal y el Órgano Contralor. **TERCERO:** Se proceda a notificar este informe a la Licda. Vivian Garbanzo Navarro/Gerente de Área y Lic. Jorge Barrientos Quirós/Fiscalizador del Área de Fiscalización para el Desarrollo Local de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**-----
VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría.-----

2.-Se conoce Dictamen número 006-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio sin número remitido por el Comité Barrio La Guaria, que textualmente cita: ----

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de

Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO SIN NÚMERO REMITIDO POR EL COMITÉ DEL

BARRIO LA GUARIA.

Dictamen No.006-2023

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

Dictamen 006-2023.

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio sin número remitido por el Comité del Barrio La Guaria, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Comité del Barrio La Guaria remitió los siguientes documentos:



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1. Plano y estudio registral de la propiedad matrícula 64444-000.
2. Oficio sin número donde se indica la documentación facilitada.
3. Informe de inspección del Barrio La Guaria, realizado por el Arquitecto Luis Fernando Chacón Pérez.
4. Oficio número DA-790-2016, del Alcalde Municipal Mangell Mc Lean Villalobos dirigido al Ingeniero Iban Rodríguez Nuñez, solicitando informe sobre las áreas comunales y lotes existentes en el Barrio La Guaria.
5. Dictamen No. 16-2017 de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Concejo Municipal de Siquirres en atención del oficio CBG-01-2017 remitido por el señor Álvaro Portillo Luna y Nubia Gómez Castillo.
6. Oficio número SC-272-17 de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Concejo Municipal de Siquirres.
7. Imágenes del área en estudio.

SEGUNDO: Que de los documentos presentados se desprenden varios informes de vieja data, por lo que es importante destacar que la antigüedad de algunos informes puede limitar su relevancia y precisión en la actualidad. Dado que la situación de la propiedad puede haber experimentado cambios a lo largo del tiempo.

TERCERO: Que, una vez realizada la revisión de la documentación presentada con respecto a la propiedad, deseo resaltar la importancia crucial para este Concejo Municipal de contar con informes actualizados sobre la situación de dicha propiedad.

CUARTO: Que los informes actualizados son fundamentales para proporcionar una evaluación precisa de la situación legal y administrativa de la propiedad en cuestión. Estos informes nos permitirán tener una visión clara y detallada de los aspectos jurídicos, registrales, urbanísticos y ambientales que inciden en la misma.

QUINTO: Que contar con información actualizada nos permitirá tomar decisiones informadas, garantizar la transparencia en el proceso de análisis y asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes aplicables en la materia.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio sin número remitido por el Comité del



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Barrio La Guaria, resuelve recomendar al Concejo Municipal de Siquirres, lo siguiente:

1- Dar por conocida la documentación aportada referente a la propiedad supra indicada.

2-Ordenar que dicha documentación sea remitida a la Administración Municipal para su análisis detallado.

3-Solicitar a la administración que se proceda a elaborar un informe preciso y actualizado sobre la situación actual de la propiedad en cuestión.

Se instruye a la administración a realizar este análisis de manera diligente y exhaustiva, considerando la importancia de contar con informes actualizados que respalden las decisiones de este Concejo Municipal.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE HORAS DEL 28 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.


Junior Quirós Chavarria
Presidente


Yoxana Stevenson Simpson
Secretaria


Randall Black Reid

Presidente Black Reid: Somete a votación el Dictamen número 006-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°3933-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: 1- Dar por conocida la documentación aportada referente a la propiedad supra indicada. 2- Ordenar que dicha documentación sea remitida a la Administración Municipal para su análisis detallado. 3- Solicitar a la administración que se proceda a elaborar un informe preciso y actualizado sobre la situación actual de la propiedad en cuestión. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarria.-----

3.-Se conoce Dictamen número 007-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

atención al oficio sin número que suscribe el Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna, que textualmente
cita: -----

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de

Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE EL SR. ÁLVARO
ALEJANDRO PORTILLO LUNA.

Dictamen No.007-2023

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

Dictamen 007-2023.

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
al oficio sin número que suscribe el Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna, proceden a dictaminar lo
siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna remite oficio sin número, dirigido al
Concejo Municipal de Siquirres.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como objeto solicitar que se inicie con la inmediatez del caso
el debido proceso judicial con respecto a las áreas comunales en la Urbanización La Guaria.

TERCERO: Que el documento en que se basa el señor Portillo Luna es el oficio DL-205-2014,
emitido por el Arquitecto Luis Fernando Chacón Pérez.

CUARTO: Que dicho informe tiene nueve años de emitido por el Departamento de Desarrollo y
Control Urbano.

QUINTO: Que es de suma importancia destacar que la antigüedad de este informe puede limitar
su relevancia y precisión en la actualidad. Dado que la situación de la propiedad puede haber
experimentado cambios a lo largo del tiempo.

SEXTO: Que es crucial para este Concejo Municipal contar con un informe actualizado sobre la
situación de dicha propiedad.

SÉTIMO: Que un informe actualizado es fundamental para proporcionar una evaluación precisa



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de la situación legal y administrativa de la propiedad permitiéndonos tener una visión clara y detallada de los aspectos jurídicos, registrales, urbanísticos y ambientales que inciden en la misma.

OCTAVO: Que contar con información actualizada nos permitirá tomar decisiones informadas, garantizar la transparencia en el proceso de análisis y asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes aplicables en la materia.

POR TANTO:

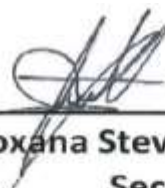
La Comisión de Asuntos Jurídicos, Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio sin número que suscribe el Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna, resuelve recomendar al Concejo Municipal de Siquirres, lo siguiente:

- 1- Dar por conocida la solicitud aportada por el señor Portillo Luna.
 - 2-Ordenar que dicha documentación sea remitida a la Administración Municipal para su análisis detallado.
 - 3-Solicitar a la administración que se proceda a elaborar un informe preciso y actualizado sobre la situación actual de la propiedad en cuestión.
- Se instruye a la administración a realizar este análisis de manera diligente y exhaustiva, considerando la importancia de contar con informes actualizados que respalden las decisiones de este Concejo Municipal.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS QUINCE HORAS DEL 28 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



Junior Quirós Chavarría
Presidente



Yoxana Stevenson Simpson
Secretaria



Randall Black Reid

Presidente Black Reid: Somete a votación el Dictamen número 007-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°3934-01-08-2023



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: 1-Dar por conocida la solicitud aportada por el señor Portillo Luna. 2-Ordenar que dicha documentación sea remitida a la Administración Municipal para su análisis detallado. 3-Solicitar a la administración que se proceda a elaborar un informe preciso y actualizado sobre la situación actual de la propiedad en cuestión. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría.-----

ARTÍCULO VII.

Moción.

1.- Moción No. 02-2023 presentada por el Sr. Randall Black Reid/Regidor Propietario y Presidente del Concejo Municipal, que textualmente cita, lo siguiente: -----

01 de agosto de 2023.

MOCIÓN N° 02-2023

Moción presentada por: el Presidente del Concejo Municipal, Randall Black Reid.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El artículo 4 del Código Municipal establece que la municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política.

SEGUNDO: El artículo 13 inciso b) del Código establece como atribuciones del Concejo Municipal:

b) Acordar los presupuestos y sus respectivas variaciones.

TERCERO: Es necesario que el municipio con urgencia atienda y resuelva las solicitudes de proyectos, y solicitudes que la población ha presentado como necesidades latentes del Cantón.

CUARTO: El reglamento sobre las Variaciones de presupuesto de la Municipalidad de Siquirres en su artículo 18 establece: *“La aprobación de las modificaciones presupuestarias entre un mismo programa y entre programas, corresponderá en forma exclusiva al Concejo Municipal”*.

QUINTO: El monto total de la presente solicitud de la Modificación Presupuestaria 08-2023 es de ₡36.635.605.00; comprende variaciones en las actividades, servicios y grupos Administración General, otros fondos e inversiones, Cantonato y actividades varias.

SEXTO: El detalle de las partidas sujetas a variación presupuestaria junto con el monto respectivo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de cada una de las cuentas se encuentra reflejado en el documento de Consolidado Institucional de modificación que se anexa a la presente moción, el cual ha sido diseñado por la administración municipal y cumple con los requerimientos previstos en el artículo 18 del reglamento sobre las Variaciones de presupuesto de la Municipalidad de Siquirres.

SÉPTIMO: La administración municipal dentro del proceso de formulación de la modificación presupuestaria posee las respectivas solicitudes, constancias, notas y certificaciones de las áreas vinculadas con la presente solicitud de modificación, lo cual sustenta el proceso documental que describe el artículo 18 del reglamento de Variaciones de presupuesto de la Municipalidad de Siquirres.

POR TANTO:

En atención al principio de eficiencia y eficacia que debe imperar en la Administración Pública y con base a la urgencia que existe de generar en el menor tiempo posible mayores obras de impacto en el Cantón de Siquirres, así como la preservación del principio de la continuidad del servicio público en procura del fin público; se presenta la moción para la aprobación de la Modificación Presupuestaria 08-2023, que se tome un acuerdo definitivamente aprobado y en firme, así como dispensado de todo trámite de comisión según se establece en el Artículo 44 del Código Municipal.

FIRMA LA MOCIÓN:

ACUERDO N°3935-01-08-2023

Sometido a votación por unanimidad se aprueba la Moción No. 02-2023 presentada por el Sr. Randall Black Reid/Regidor Propietario y Presidente del Concejo Municipal en atención al oficio DA-708-2023 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos Alcalde Municipalidad de Siquirres por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar la Modificación Presupuestaria 08-2023, por un monto de €36.635.605.00 comprende variaciones en las actividades, servicios y grupos Administración General, otros fondos e inversiones, Cantonato y actividades varias. Se dispensa de todo trámite de comisión según se establece en el Artículo 44 del Código Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Se inserta la modificación presupuestaria aprobada por el Concejo Municipalidad de Siquirres.

Presidente Black Reid: Compañeros salimos de mociones, pero antes de cerrar la sesión vamos hacerle un espacio a la Regidora doña Maricel. -----

Regidora Suplente Días Delgado: Buenas noches a todos los presentes, hace días vengo con una inquietud, el día de hoy todavía la inquietud se acrecenta más, cuando veo que mandan un mensaje donde dice que el cantón está con 359 creo que es, personas que tienen dengue en el cantón de Siquirres y 109 creo que es con dengue no sé si entendí bien ahí los compañeros alguno, porque me dejé el teléfono e iba a leer el mensajito que enviaron y me preocupa, porque dice que es el dengue 1, 2 y 4, entonces quiere decir que estamos con una cantidad de dengue y lo digo, porque



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 en mi casa paso comprando para matar los zancudos y eso no es lluvia de zancudos que es
2 inagotable, digo Dios mío pero de dónde está saliendo tanto zancudo, hace 15 días iniciando las
3 vacaciones mis sobrinos vinieron de San José y en mi casa solamente mi cuñado le dio dengue,
4 pero se fueron mis sobrinos con dengue, la comunidad está llena de dengue, hay mucha gente que
5 dice no quiero ir al Ministerio de Salud, no quiero ir al EBAIS, no quiero ir al CAIS, porque es
6 perder el tiempo, me tratan el servicio que me están dando es malo, la atención es pésima, para
7 que me digan que me van a dar este acetaminofén y vaya a la casa acuéstese, repose y con costos
8 dicen que les están dando el examen de laboratorio, donde dice que si salió con las plaquetas bajas,
9 entonces le hacemos otro examen, si no vaya y vea a ver cómo se cuida usted en la casa, entonces
10 a mí me parece que eso pues es muy vergonzoso para el cantón, porque muchas de mis amistades
11 que vienen de San José a visitarme, he tenido que decirles no vengan, porque tengo dengue en la
12 casa, tengo zancudos de dengue en la casa, es vergonzoso tener que llegar y decirle uno a la gente,
13 porque dicen dónde estás viviendo, en qué selva o en qué lugar y no es una selva, es un pueblo que
14 tiene derecho también a que lo conozcan gentes que no han venido, a que cambien la mentalidad
15 que tienen de Limón, si no en San José siempre van a tener la misma mentalidad son pueblos
16 marginados y seguimos siendo marginados y nos dejamos ser marginados, siento que es muy triste
17 decirlo, pero cómo es posible que nos hagan esto el Ministerio de Salud, hice la consulta y me
18 dicen que la doctora del EBAIS me dice no podemos hacer que el Ministerio de Salud venga a
19 regar veneno, no podemos porque no hay no sé si me dijo no hay personal o no hay carros o no
20 hay qué, pero por favor como un Ministerio de Salud va a llegar y va a dar esa respuesta, la doctora
21 ya hemos puesto la queja ya hemos dicho no podemos hacer nada, le pregunto a algunos
22 compañeros y le dicen lo mismo, no sé recuerdo que hace, no sé si fue hace poco que el Concejo
23 Municipal también se vio en las mismas y creo que entre todos hicimos invitamos a la señora del
24 Ministerio de Salud a que viniera aquí nos explicara, porque creo que a mí me preocupa, veo mis
25 estudiantes en el kínder y veo cómo están acostados en el suelo, porque tienen calentura, tienen
26 dolor de cabeza, son niños y bueno lo vivo como docente, lo vivo como vecina, lo vivo como tía
27 y me da mucha pena que el cantón de Siquirres, no soy de la zona, pero me ha encantado con este
28 lugar donde vivo y que tengan que pasar uno lo que está viniendo y que le diga el Ministerio de
29 Salud no podemos fumigar la comunidad de ustedes, y viendo el montón de vecinos que están en
30 la casa encerrados, porque tienen dengue, por favor, no sé si como Concejo Municipal podríamos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 hacer algo, porque no me satisface que le digan a uno también a mí me rebajan de la Caja, también
2 tengo que pagar, creo que aquí a todos nos rebajan, creo que estamos pagando y si estamos pagando
3 pues tenemos un derecho de que cuando al menos lleguen a echar algo, pero que llegue y no digan
4 que no tenemos carro, no tenemos nada, es vergonzoso, no sé si ustedes están satisfechos con una
5 respuesta de esa índole. -----

6 **Presidente Black Reid:** Gracias doña Maricel, tiene la palabra la señora vicealcaldesa. ----

7 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Gracias señor presidente, efectivamente como lo apunta la compañera
8 Maricel, el día de hoy nos estuvieron trasladando información de los casos que tenemos de dengue
9 en nuestro cantón, específicamente 359 casos positivos con dengue, está circulando de tres
10 serotipos 1, 2 y 4 y 18 casos son serotipo 4, recordemos que ese es el dengue en su máxima
11 expresión el número cuatro, como Coordinadora del Comité Municipal de Emergencia me he dado
12 también a la tarea de ver por qué es que estamos en esta situación, por lo general Siquirres y no es
13 de alarmarse ha ocupado el primer lugar a nivel nacional en casos de dengue en años atrás, y en
14 este caso pues efectivamente el Ministerio de Salud tiene algunas inconvenientes, pero quisiera
15 hacer un llamado a la población, a cada uno de los que vivimos en casa, a cada uno de los que
16 tienen una propiedad, porque por nosotras inicia la primera parte de la prevención y es el limpiar
17 nuestra propiedad, revisar que no tengamos envases que contengan agua por mucho tiempo y si
18 tenemos estos envases que estén tapados, que si tenemos matas con agua, ver cómo procuramos
19 que estas plantas se les esté cambiando periódicamente el agua, que revisemos si tenemos llantas
20 que están almacenando agua, porque lo primero que tenemos que hacer efectivamente tenemos
21 que solicitarle el Ministerio de Salud que nos apoye con la fumigación, pero lo primero que
22 tenemos que hacer es revisar cómo están cada uno de nuestras casas, les puedo decir a ustedes que
23 cuando estuvimos en pandemia fue cuando menos casos de dengue tuvimos, porque como todos
24 estábamos en cuarentena o la mayoría nos aboca vamos a estar más en casa que afuera,
25 manteníamos nuestras casas limpias y ese es el llamado que les podemos hacer, porque no sé cuál
26 es la situación que tiene el Ministerio de Salud, imagino que como todas las otras instituciones del
27 sector educativo, de los ministerios, hay un recorte de presupuesto que afecta que podamos atender
28 oportunamente la fumigación en cada uno de los distritos, pero con un carro no daríamos abasto
29 para fumigar todo el cantón, entonces mi llamado como coordinadora en este momento es que
30 primero revisemos nuestros centros de trabajo, nuestras casas y podamos eliminar cada uno de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

esos lugares en donde estamos almacenando agua, que son los criaderos que se nos están formando y conforme vienen las lluvias vamos a tener más casos y seguimos acumulando en la casa este tipo de recipientes, nosotros como municipalidad podemos gestionar campañas de recolección de estos desechos, pero en conciencia primeramente estamos nosotros como habitantes de nuestra casa para eliminarlo, vamos a ver de qué manera señor presidente y compañeros buscamos un apoyo, si es posible porque no todo es posible, no sé en la parte técnica si un carro de la municipalidad se le puede adaptar el equipo, no lo sé, entonces si es técnicamente viable y lo podemos hacer ver de qué manera también nosotros como Gobierno Local podamos apoyar al Ministerio de Salud, pero si no lo podemos apoyar, empecemos por nuestras casas hacer la limpieza como les indicaba, y estemos muy atentos, porque he estado leyendo los chats que sí efectivamente hay muchos casos de dengue, muchos por todo el cantón y sabemos que no hay tratamiento que nos den más que acetaminofén, reposo, la hidratación y demás y aun así nos quejamos, pero es que creería que de la Caja no tenemos otro medicamento que nos vaya a curar de este caso de dengue, simplemente la prevención en todo momento, gracias señor presidente. -----

Presidente Black Reid: A usted señora vicealcaldesa, tiene la palabra el Regidor don Junior.-----

Regidor Quirós Chavarría: Buenas noches público que nos sigue por redes sociales, compañeros y compañeras del Concejo, lo mío es una intervención un poco lo que es cultura universal, doña Maureén hizo una intervención muy inteligente y muy atinada, al comentar de que las diversas instituciones públicas en estos momentos, por el contexto del cual venimos saliendo han tenido ciertos recortes en la parte administrativa presupuestaria, ok dicho lo que dijo doña Maureén son temas que nosotros no conocemos y eso ya tiene que ver cada institución propiamente y su administración, tanto a nivel local, regional, como nacional, ok cultura universal, el dengue es una enfermedad igual que el zika, chikungunya, transmitido por un mosquito que se llama aegypti, desgraciadamente es un vector que cuesta mucho controlar, ¿debido a qué? a que este mosquito no está en agua sucia, primero que todo está en agua limpia, luego los huevitos de este mosquito no son depositados en el agua, ellas porque son las mosquitas, depositan los huevos pegados a las paredes de los recipientes, esos huevos son de secación o en lo seco pueden dilatar hasta un año, qué quiero decir con esto, que el balde, la llanta y la matita y el bebedero del perro que solo le cambiamos el agua, siempre va a tener larvas, si uno no los enjuagamos semanalmente y si los tenemos dentro de casa con agua limpia, ok dicho esto para poder controlar el dengue, zika



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 chikungunya y cualquier enfermedad por estos insectos molestos, la malaria es otro mosquito, y
2 ahorita les comento porque hemos tenido casos en Siquirres, entonces en el caso de la aegypti
3 tenemos que hacer un cambio conductual grande, a nivel de mi casa, a nivel de donde trabajo, a
4 nivel del cantón, a nivel de distrito y a nivel educativo, tenemos que cambiar ese chip, la gente
5 piensa que este mosquito está en zanja, aterrado con agua sucia, etcétera, bueno eso no es el caso,
6 entonces un poquito de cultura universal en ese aspecto, luego una vez que a usted le dio dengue
7 ya no podemos hacer nada, si le van a dar analgésicos, se le va a tratar de una forma integral para
8 que usted se mantenga hidratado, trate de comer, no se descompense, si aun así esto pasa bueno
9 tienen que estar haciendo exámenes y controlarse, porque pues al hospital, entonces ¿qué es lo que
10 pasa cuando una persona sale enferma? se le recomienda que descanse, que coma, muy importante
11 si puede utilizar repelente para que esta persona no enferme de forma indirecta los mosquitos y
12 luego estos mosquitos a la persona y ahí va el ciclo de transmisión, entonces por ese lado es
13 importante que las personas que nos siguen hoy, sepan que todas las instituciones tienen un nivel
14 de respuesta, pero ese nivel de respuesta también está en la parte de nosotros como individuos y
15 como seres pensantes, entonces muy importante lo que dijo doña Maureen, en su momento las
16 instituciones harán su trabajo, por los momentos tenemos que tratar de controlarlo y trabajarlo a
17 nivel individual como se debe, con la parte de la malaria de hecho también hemos tenido aquí en
18 el cantón, se ha intervenido, la fumigación es muy importante que me presten atención en este
19 aspecto, la fumigación es un complemento a la eliminación de criaderos, la fumigación mata el
20 mosquito adulto, la fumigación va para la densidad de mosquitos, pero si yo fumigo y dejo en
21 estaño con agua y con larvas, la llanta con agua y con larvas, la planta con agua y con larvas, la
22 pecera con larvas, si dejamos la macetas con larvas, aunque le ponga la maquina todo el santo día,
23 al día siguiente vamos a tener mosquitos, entonces esto es un ciclo de compromiso, tanto de forma
24 institucional, como de individuos y personas que necesitamos tener nuestro ambiente controlado,
25 entonces dicho eso, es lo que quiero que ustedes me entiendan, que el hecho de que se pida
26 fumigación o algo por el estilo, la fumigación no es la solución, veamos los comerciales que salen
27 en televisión y la educación que se trata de hacer, con respecto al tratamiento, desgraciadamente
28 no existe ningún medicamento para que usted se le quite el dengue, se le quite el zika o se le quite
29 el chikungunya, más bien hago un llamado a la conciencia, porque ahorita tenemos problemas
30 con brote de dengue, pero recordemos que el chikungunya es un dolor de cuerpo hasta por un año,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

que le va a dar a las personas, y el zika hay que tener mucho cuidado con las mujeres que están embarazadas en los primeros meses de vida, porque puede causarle al niño algo que se llama microcefalia, el bebé que venía bien va nacer con el cerebritito pequeño y va a ser un niño especial y todo esto porque no tenemos la conciencia de lo que puede hacer un mosquito, entonces mi intervención era ni por un lado, ni para el otro, es hacer un llamado a la conciencia y un poquito de cultura universal, para que todos sepamos que son enfermedades transmisibles por vectores, por mosquitos en este caso y que pueden generar diferentes problemas en nuestra salud y que está a nivel de todos hacer el cambio, pero debemos estar atentos a ese cambio y claro estoy completamente de acuerdo con la compañera, las instituciones tienen su deber y su compromiso, está en nosotros y en las nuevas instituciones en hacer esas acciones, pero desgraciadamente la única forma para que esto se pueda dar es que tienen que darse estos brotes de enfermedades, para poder tomar acciones, porque dependiendo del brote de enfermedad que se dé así van a ser las acciones que vayan a tomar las instituciones correspondientes, al igual que el Gobierno Local, muchas gracias y buenas noches. -----

Presidente Black Reid: Doña Cedeño you have the Word, tiene la palabra. -----

Regidora Suplente Cedeño Rojas: Buenas noches compañeros del Concejo y el público que nos ven las diferentes redes, es una lástima en Costa Rica últimamente solo se escucha es que los recortes, es que los recortes, o sea estamos jodidos en todas partes, jodidos en seguridad, jodidos en educación, jodidos ahora con el Ministerio de Salud, jodidos con la Caja o sea el país de los jodidos somos ahora, desde hace rato vengo viendo en el colegio este problema, a mí cuando han llegado a la casa a fumigar que han sido muy eficientes, imagino que mi pueblo hay demasiado caso de dengue o de estos otros, porque a cada rato pasan fumigando y sí se desaparecen los mosquitos o sea si es efectivo se ayuda, por lo menos eso es lo que veo, estamos en una población donde constantemente llueve y hace un sol tremendo y eso permite que ellos broten como una plaga, entonces también el clima no nos ayuda, tiendo más a pensar que este sería el problema principal y no tanto la limpieza y eso, porque es que el aguacero que cae uno no puede andar tampoco viendo cuánto charco seca constantemente puede ser por ahí, dice que vuelan como 150 metros del lugar donde nacieron y en carro pues ir a donde sea, entonces me imagino que por eso también viajan más kilómetros, mi crítica con el Ministerio de Salud y no es de mi pueblo, porque mi pueblo pasan pero si es de mi institución donde laboro así como Mari que estaba diciendo de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 su escuela, en mi colegio me llamaba mucho la atención ver que constantemente el Ministerio de
2 Salud iba a fumigar el CECUDI que queda casi al frente, queda diagonal al colegio donde yo
3 laboro y al Bilingüe nunca llegaban y estábamos así de casos de dengues, profesores estudiantes y
4 media humanidad con dengue y en el CECUDI fumigaban, entonces decía pero hay que irle a
5 hacer la petición al Ministerio de Salud es así como procede, entonces mi pregunta es para que me
6 contesten si me hacen el favor, si es que uno tiene que hacer la petición al Ministerio de Salud,
7 porque si están fumigando él CECUDI es porque ahí hay dengue y si hay una institución donde
8 tiene muchos más estudiantes que los chicos que atiende el CECUDI, porque no pasan de una vez
9 si fumigan ahí también o sea, por qué, bueno seguro es porque no tienen una orden, pero por qué
10 nos limitamos tanto si hay un poco de ese gas que botan ahí para el CECUDI, porque no echan un
11 poquito más en el Bilingüe, entonces esa es mi pregunta, tenemos que hacer la petición formal con
12 carta o cómo es el procedimiento para que no, no perder el Bilingüe cuando van a hacer la
13 fumigación al CECUDI.-----

14 **Presidente Black Reid:** Gracias señora regidora, creo que debemos de hacer la solicitud al
15 Ministerio de Salud, preguntarles en qué también podemos ayudarles para que puedan cumplir,
16 porque si es cuestión de que tal vez no tienen como movilizar al personal por cuestión de vehículos,
17 la muni no es que le sobren carros pero con tal de que vayan a fumigar las comunidades pues
18 podría tal vez la administración ayudar con eso, tenemos dengue en todo el cantón, es un asunto
19 que preocupa, entonces esperemos que el Ministerio de Salud pueda tomar cartas en el asunto,
20 podríamos tomar un acuerdo para mandar a consultarle al doctor o a los doctores en este caso,
21 bueno cuál es la razón por la cual no se está haciendo la fumigación, se les puede ayudar o apoyar
22 si es viable para la municipalidad, si es cuestión de transporte o alguna cosa pues hablar con la
23 administración para que les ayude, entonces es un acuerdo señores regidores para hacer la consulta
24 al Ministerio de Salud que sean firme cuál es la razón o por cuál razón no se está haciendo las
25 fumigaciones constantemente en las comunidades y en qué se les puede apoyar por si fuera
26 necesario para que puedan hacer la fumigación, siempre y cuando esté al alcance de la
27 municipalidad y la consulta es si las instituciones deben de hacer la solicitud expedita a través de
28 un documento, para que ellos hagan la fumigación, no sé estamos en un acuerdo no sé si lo que
29 usted quiere decir quiere que quede en el acuerdo. -----

30 **Regidora Allen Mora:** Buenas noches nuevamente, escuchando lo del dengue, no sé si alguien se



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 recuerda que hace quince años hubo una plaga de dengue hemorrágico que tenía al hospital de
2 Limón saturado, si me acuerdo porque me dio dos veces y seguidas, decían que no daba, que
3 solamente una vez y eso es mentiras, apenas me compuse me volvió a dar otra vez, si siento voy a
4 discrepar un poco con Zoraida, que sí vale el aseo en sus patios, que sí vale el cuidado en sus
5 canoas donde está el agua limpia, que sí vale que si abrieron una botella de Coca-Cola y esa pipita
6 la tiraron ahí y ahí sí se contamina con el agua, una pipa, una cáscara de aguacate, si se vale cuidar
7 todo eso, lo que pasa que esa vez cuando hubo una plaga doña Maureen, ahí va para usted, nos
8 coordinamos por lo menos en mi barrio, coordine con el recolector de basura y recogimos
9 lavadoras, refri, llantas, recogimos todo lo que podía uno ayudar a evacuar este bendito dengue,
10 porque claro que el dengue donde hay cochinas, porque aunque digan que el agua limpia y todo,
11 pero esa refri que tiran porque ya no sirve, tienen las paredes secas y se hacen todas los criaderos
12 del dengue, las llantas, las matas, las lavadoras, todo lo que la gente no le sirve, un ropero viejo lo
13 tira, y eso también hace un criadero, creo que nosotros por lo menos en las comunidades
14 deberíamos de organizarnos como hicimos la vez pasada y decirles hoy a tal hora viene un carro a
15 recoger todas estas carajadas, y así ayudamos un poquito a que esto se vaya por lo menos bajando
16 un poco, porque la vez pasada así trabajamos y ayudamos bastante por lo menos en la Guardia. --

17 **Presidente Black Reid:** Excelente doña Allen, entonces señores regidores tomamos el acuerdo en
18 la dirección de consultarle al Ministerio de Salud la razón por la cual no están haciendo las
19 fumigaciones, en qué podemos nosotros como Concejo Municipal o administración de parte de la
20 señora vicealcaldesa y el señor alcalde apoyarles y la consulta que hacía la regidora suplente
21 Cedeño, sobre la institucionalidad cómo hacían ellos para poder lograr que llegue a fumigar, si
22 tenían que hacerlo por medio de una petición escrita, que sea un acuerdo en firme.-----

23 **ACUERDO N°3936-01-08-2023**

24 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Consultarle al
25 Ministerio de Salud la razón por la cual no están haciendo las fumigaciones (en relación a los
26 mosquitos del dengue, zika o el chinkungunya) , en qué puede el Concejo Municipal o la
27 administración de parte del señor alcalde y de la señora vicealcaldesa apoyarles, además cómo
28 hacen las instituciones para poder lograr que lleguen a fumigar, si tenían que hacerlo por medio
29 de una petición escrita o de qué manera. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y**
30 **EN FIRME.** -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----
Siendo las diecinueve horas con dieciséis minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da por concluida la sesión. -----

Sr. Randall Black Reid
Presidente

Licda. Marilyn Espinoza Arana
Secretaria Concejo Municipal a.i

***** UL *****